

Santiago de Tolú, junio 14 de 2019

Señores:

ELKIN ECHEVERRI MANZANO
HEREDEROS JULIA SUSSANA RAMOS DEL RISCO

Sin más datos
Ciudad

Asunto: Aviso de practica de diligencia de secuestro de bien inmueble.

A través del presente, se le informa, que para el día 28 de junio de 2019, a partir de las 09:00 p.m. se practicara diligencia de secuestro de los gananciales que sobre el 50% del valor comercial del inmueble, identificado con el número de M.I. 340-37036 de la Oficina de Instrumentos Públicos de la ciudad de Sincelejo (Sucre), ubicado en la Carrera 2 con calle 16 No 15-75 del municipio de Tolú (Sucre), correspondan a la sucesión ilíquida de la señora JULIA SUSANA RAMOS DEL RISCO, dentro de la sociedad conyugal que en vida conformó con su difunto esposo ANTONIO BAENA SOTOMAYOR, quien se identificó en vida con la C.C No. 983.247.

Esto de conformidad al Despacho Comisorio No. 002 de fecha 20 de marzo de 2019, decretado a través de providencia de fecha 04 de noviembre de 2015 y ratificado en fecha 17 de julio de 2017, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral, radicado número 2015-00398-00, donde funge como demandante ELKIN ECHEVERRI MANZANO y como demandado HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JULIA SUSANA RAMOS.

La diligencia será precedida por el Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana del municipio de Santiago de Tolú (Sucre), según autorización concedida por el Despacho del alcalde municipal.

Atentamente,


LILIANA PATRICIA VILLALOBOS DE LA ROSA

Técnico Grado 1
Oficina Jurídica
Municipio Santiago de Tolú

R: 18-06-19.

H: 4:00 p.m.

